

CADELVA S.A.

Guayaquil, 01 de marzo de 2013.



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Fabricio Dávalos Suárez con C.C # 0912576931, por los derechos que represento en mi calidad de Presidente de la Compañía CADELVA S.A., a través de la presente autorizo al Sr. Carlos Yáñez Miranda con C.C. # 0924008972, para realizar el trámite de Actualización de Datos a nombre de mí representada.

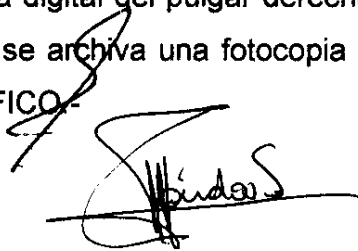
Atentamente,

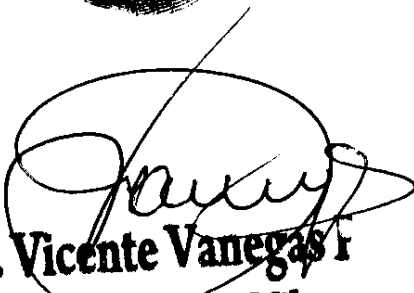
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fabricio Dávalos Suárez", written over a horizontal dashed line.

Fabricio Dávalos Suárez
Presidente
CADELVA S.A.



RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MILAGRO, En la ciudad de Milagro, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy, uno de marzo del dos mil trece, ante mí, ABOGADO VICENTE VANEGAS PARDO, Notario Tercero Titular del Cantón, comparecen por una parte el señor FABRICIO ESTANLEY DAVALOS SUAREZ en calidad de Presidente de la compañía CADELVA S.A., conforme justifica con el nombramiento que se agrega en calidad de documento habilitante, con cedula de ciudadanía número 0912576931.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y, procede a reconocer y ratificar como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento, donde se lee "Firma ilegible" ya que dice que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho, inciso noveno de la Ley Notarial vigente en concordancia con el artículo ciento noventa y cinco del Código de Procedimiento Civil. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica, firma y estampa la huella digital del pulgar derecho conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el libro de diligencias de esta Notaría. LO CERTIFICO.-




Ab. Vicente Vanegas P
Notario 3ro. Cantón Milagro

Guayaquil, 28 de febrero de 2013.



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Eduardo Clemente Ledesma Huerta, con cédula de ciudadanía número 0908825896, autorizo a la compañía CADELVA S.A., para que utilice las instalaciones de mi oficina particular situada en la calle Baquerizo Moreno 1112 y Av. 9 de Octubre, segundo piso, oficina 202, de esta ciudad de Guayaquil.

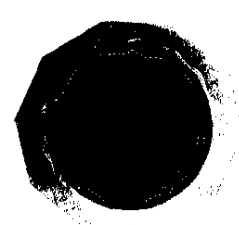
Para tal efecto, adjunto a la presente, una copia de la última planilla de servicios básicos.

Atentamente,


Eduardo Ledesma Huerta
C.C.: 0908825896

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en
este documento, corresponde a la de: Ledesma
Huerta Eduardo

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) 0908825896


Guayaquil, 04 MAR 2013
Dr. Piero Gaston Aycoart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL